

OXCHUC, CHIAPAS; A 27 DE ENERO DEL 2022.

- Al Gobierno Del Estado Mexicano Lic. Andrés Manuel López Obrador.
- Al Honorable Congreso De La Nación.
- Al Gobernador Del Estado De Chiapas Dr. Rutilio Escandón Cadenas.
- Al Congreso Del Estado De Chiapas.
- A La Fiscalía General Del Estado De Chiapas.
- Al Tribunal Del Instituto Electoral De Chiapas.
- Al Instituto De Elecciones Y Participación Ciudadana De Chiapas.
- A La Comisión Nacional De Derechos Humanos.
- A La Comisión Estatal De Derechos Humanos Del Estado De Chiapas.
- A Los Organismos Nacionales E Internacionales.
- A Las Organizaciones Sociales.
- A Los Medios De Comunicación En General.



El Frente Comunitario hace nuevamente un llamado a la paz y el dialogo, elementos que han distinguido esta defensa de lo colectivo y la libre determinación. El pasado martes 25 de enero se dieron a la cita representantes del Frente Comunitario y el C. Hugo Santiz Gómez a una mesa de dialogo en la Secretaria de Gobierno que preside la C. Victoria Cecilia Flores Pérez, donde también estuvieron presentes otras instituciones como el Instituto de Elecciones, Comisión de Derechos Humanos, instituciones de representación federal, entre otras.

La conclusión de este dialogo, no fue mas que la firma de un pacto de civilidad con dos puntos, **uno dejar de lado los actos violentos que puedan agredir a la población o terceros ajenos a la población de Oxchuc y segundo priorizar el dialogo para lograr un consenso. Las instituciones, incluyendo el C. Enrique firmaron el pacto, sin embargo,** el C. Hugo se negó completamente, algo muy dudoso ya que en sus últimos discursos ha usado la palabra paz cosa que no va de acuerdo a su práctica.

Como Frente Comunitario hemos dejado claras nuestras acciones y ante una asamblea determinamos que el camino será priorizando el dialogo, por lo tanto el cobro a los vehículos en general a la altura del Arco en Oxchuc no es un hecho que estemos promoviendo, además queremos denunciar públicamente la **criminalización a integrantes de nuestro movimiento por su actividad en la Defensa de la Libre Determinación y los pueblos ha sido amenazada en múltiples ocasiones de muerte, con mensajes de odio, terror, etc. Nos referimos puntualmente al C. Gabriel Méndez López, abogado comunitario facultado en asamblea general comunitaria.**

Como Frente Comunitario no esperamos una catástrofe comunitaria o un golpe comunitario como sucedió el pasado 15 de diciembre, o la quema de casas, la retención de personas, el secuestro de camiones y mucho menos el aval de una Organización como Sentimientos de la Nación, nos deslindamos completamente de esto.

A las instituciones, agradecemos su trabajo en la búsqueda de dialogo, pero no dejamos de denunciar el hecho de que en Chiapas nuestro marco legal, el reconocimiento a la libre determinación están muy por debajo de las experiencias que hay en Oaxaca o Michoacán, donde es tema relevante el Gobierno Comunitario.

Queremos hacer un exhorto a los pueblos de alrededor de Oxhuc y otros no tan cercanos como la comunidad Santo Tomas del municipio de Amatenango del Valle y del municipio de Chicomuselo (tierra del hermano Mariano Abraca) que abonen a la paz YA QUE HUGO ES UN CRIMINAL, en Oxhuc ya tenemos suficientes opiniones.



¡FUERA EL CRIMEN ORGANIZADO DE HUGO EN OXCHUC!

¡VIVA LA LIBRE DETERMINACION DE OXCHUC!

¡VIVA OXCHUC!

ATENTAMENTE

**FRENTE COMUNITARIO POR LA DEFENSA DE LA LIBRE DETERMINACION
DE OXCHUC.**